INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil,4 de Diciembre del 2018

A LOS ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA LA PORTUGUESA S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de Octubre de 1.992, presento a ustedes mi informe de labores relativo.

Por lo expuesto condiciono este informe a la numeración de la citada resolución instructiva.

1.-Los señores accionistas deben Conocer y Resolver la aprobación de los cambios solicitados por la Superintendencia de Compañía por OFICIO NO. SC-INC-DNICAI-SIC-14.005 0004533, donde dispone en el literal c) En los Estados Financieros de los años 2002 al 2006, se debe considerar de manera extra-contable, la disminución del diferencial cambiario en los activos totales para el cálculo de las contribuciones, según lo establece la Resolución No. PYP.2002046 de 29.05.2002.

2.-Certfico que la compañía LA PORTUGUESA S.A. durante el periodo que corresponde este informe mantiene correctamente archivados los documentos societarios, fiscales, legales y contables para cumplir todas las disposiciones estatutarias vigentes.

JORGE BERNARDO HIGGINS FUENTES
GERENTE GENERAL
C.I. 0902576263